Con la Comunidad

42

Centinelas de la Paz y la Alegría del Pueblo

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

POLICÍA NACIONAL

CAPTURA DELINCUENTE

AUTOR DE MUERTES HOMICIDAS

EN PERJUICIO DE:

- **SANTOS TOMAS ESTRADA GONZÁLEZ (q.e.p.d.), cometido en municipio El Cuá, departamento de Jinotega.**
- **SANDRA ABIGAIL SEVILLA ACUÑA (q.e.p.d.) cometido en municipio Condega, departamento de Estelí.**

SINTESIS DE LOS HECHOS

El día viernes 20 de agosto del 2021, en comunidad San Pablo, municipio San José de Bocay, departamento de Jinotega, Policía Nacional capturó al delincuente prófugo **Santos Miguel Zeas Talavera**, de 29 años de edad, autor de muertes homicidas:

- En perjuicio de **Santos Tomas Estrada González (q.e.p.d.),** delito cometido el día sábado **30 de junio del año 2012,** en comunidad El Cedro, municipio El Cuá, departamento de Jinotega.

- En perjuicio de su cónyuge **Sandra Abigail Sevilla Acuña (q.e.p.d.),** delito cometido el día **miércoles 1 de marzo del año 2017**, en comunidad Guayucali, municipio Condega, departamento de Estelí.

RESULTADO DE INVESTIGACIONES POLICIALES

PRIMER CASO

Policía Nacional determinó que, el día sábado 30 de junio del año 2012, el delincuente **Santos Miguel Zeas Talavera**, discutió con la víctima, **Santos Tomas Estrada González,** (q.e.p.d.), lo agredió con arma cortopunzante (machete), provocándole la muerte. Delincuente se dio a la fuga. Móvil del hecho: **Rencillas**.

RESULTADO DE INVESTIGACIONES POLICIALES

SEGUNDO CASO

Policía Nacional determinó que, el día miércoles 1 de marzo del año 2017, el delincuente **Santos Miguel Zeas Talavera**, discutió con su cónyuge, **Sandra Abigail Sevilla Acuña,** (q.e.p.d.), propinándole impactos de bala con arma de fuego (revólver), provocándole la muerte. Delincuente se dio a la fuga. Móvil del hecho: **Discordia de pareja**.

DELINCUENTE CAPTURADO
AUTOR DE MUERTES HOMICIDAS

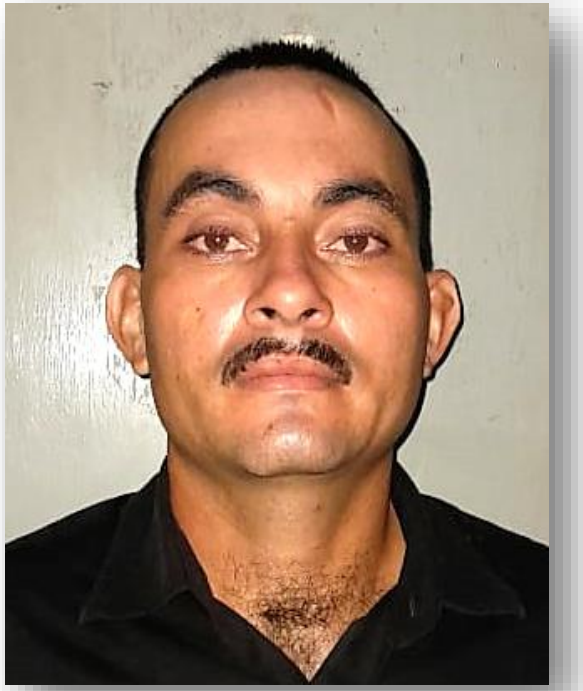

Santos Miguel Zeas Talavera

Delincuente y evidencias fueron remitidos a las autoridades competentes.

Policía Nacional continúa realizando Planes especiales:

- Vigilancia y patrullaje reforzada en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques, Carreteras y Destinos Turísticos.

- Planes de: Seguridad Escolar, Seguridad Vial y Seguridad en el Campo.

Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.